CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO - PLURIANUAL
LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS Nº 22/2018

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 11 días del mes de Diciembre de 2018, siendo las 11:00 hs se presenta el **Informe Final resultante de la Reevaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2018 PARA LA " CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO - PLURIANUAL " ID 353.988**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 10 de agosto y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución Nº 0141/2018 de fecha 05 de Septiembre del 2018, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando constituida por un representante de la Dirección Administrativa, un representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y un representante de la Secretaria de Obras.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2018 en fecha 11 de diciembre del año 2018, se procedió al acto de apertura siendo las 08:30 hs., dándose lectura de las ofertas recepcionados conforme al siguiente detalle:---------

Orden	Empresas	Lote	Monto oferta (IVA incluido)
1	ESTERO GUAZU S.A.	Lote N° 1	239.300.500
		Lote N° 2	258.243.000
		Lote N° 3	232.351.080
2	BOGADO CONSTRUCCIONES	Lote N° 1	234.209.000
		Lote N° 2	No Cotiza
		Lote N° 3	227.407.477
3	CONSTRUCTORA D&M	Lote N° 1	249.483.500
		Lote N° 2	258.243.000
		Lote N° 3	234.822.901

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna.----------

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		ESTERO GUAZU S.A.	CONSTRUCTORA D&M	BOGADO CONSTRUCCIONES
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art.40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

	Nº 330/07			

Todas las firmas oferentes presentadas **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.----------

Representantes y socios de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN RAMON BOGADO a incurrido a un error aritmético en el ítems N° 4.4 "*Colocación de triturada 6ta terminación*", pasando su oferta de Gs. 258.243.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones doscientos cuarenta y tres mil) a Gs. 227.407.477.- (Guaraníes doscientos veinte y siete millones cuatrocientos siete mil cuatrocientos setenta y siete).----

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

N°	EMPRESAS	LOTES	MONTO
1	BOGADO CONSTRUCCIONES	LOTE N° 1	234.209.000
2	ESTERO GUAZU S.A.	LOTE N° 1	239.300.500
3	CONSTRUCTORA D&M	LOTE N° 1	249.483.500

N°	EMPRESAS	LOTES	MONTO
1	ESTERO GUAZU S.A.	LOTE N° 2	227.407.477
2	CONSTRUCTORA D&M	LOTE N° 2	258.243.000
3	BOGADO CONSTRUCCIONES	LOTE N° 2	NO COTIZA

N°	EMPRESAS	LOTES	MONTO
1	BOGADO CONSTRUCCIONES	LOTE N° 3	227.407.477
2	ESTERO GUAZU S.A.	LOTE N° 3	232.351.080
3	CONSTRUCTORA D&M	LOTE N° 3	234.822.901

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que ninguna de las empresas a sobrepasado los precios referenciales.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

	BOGADO CONSTRUCCIONES	ESTERO GUAZU S.A.	CONSTRUCCTORA D&M
Documentos			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3			
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente expedida dentro de los 3 (tres) meses antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales años 2015, 2016 y 2017.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de pagos de Renta. Formulario 101 de los años 2015, 2016, 2017.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4			
Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cristian Aldana Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio y si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Antigüedad de la empresa como mínimo de 5 (cinco) años en el rubro de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción en el Ministerio de Hacienda. (Constancia de Inscripción expedido por la SSET)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6			
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio con sus respectivas inscripciones y habilitaciones en el Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), expedido por el Ministerio de Industria y Comercio y Patente Municipal. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.			
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de ser propietarios de los equipos declarados Formulario Nº 10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

(ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.			
Otros Documentos			
Copia Autenticada de la matricula de comerciante de la empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), de la Empresa Oferente expedido por el Ministerio de Industria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de visita al sitio de la obra expedido por la U.O.C. de la Gobernación del Caaguazú o en su defecto una declaración jurada de conocer el lugar de obra	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Todas las empresas cumplen con las documentaciones de carácter formal, la empresa Bogado Construcciones presenta la oferta más económica en el Lote N° 1 y 3 y la Empresa Estero Guazu S.A. la más económica en el Lote N° 2.----------

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firma oferente reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2015-2016-2017) para determinar los siguientes rangos.----------

OFERENTE - BOGADO CONSTRUCCIONES	
INDICES	
RATIO DE LIQUIDEZ	
ACTIVO CORRIENTE	395.911.952
PASIVO CORRIENTE	3.717.757
RESULTADO	**106,492**
ENDEUDAMIENTO	
PASIVO TOTAL	3.717.757
ACTIVO TOTAL	672.947.575
RESULTADO	**0,006**
RENTABILIDAD	
UTILIDAD	25.464.011
ACTIVO TOTAL	672.947.575

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públ
Gobernación de Caag

RESULTADO	**0,038**

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE						
ESTERO GUAZU S.A.						
RAZON DE LIQUIDEZ						
EMPRESA	**CONCEPTOS**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año 2017**	**Promedio**	**Coefi-medio**
	ACTIVO CORRIENTE	394.592.683	275.893.780	328.902.772	999.389.235	3,09
	PASIVO CORRIENTE	10.551.696	210.346.510	102.216.082	323.114.288	
RAZON DE ENDEUDAMIENTO						
EMPRESA	**CONCEPTOS**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año 2017**	**Promedio**	**Coefi-medio**
	PASIVO TOTAL	13.716.856	0	2.039.337	15.756.193	0,17
	ACTIVO TOTAL	641.147.070	502.372.824	536.325.875	1.679.845.769	

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de las firmas con menor precio en los lotes más arriba mencionadas, **CUMPLEN** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN RAMON BOGADO LOPEZ – RUC Nº 3203340-0, es la más económica y las más conveniente para los Lotes N° 1 y 3, y la empresa ESTERO GUAZU S.A.– RUC Nº 80067516-9 es la más económica y las más conveniente en el Lote N° 2 y que *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen las ofertas evaluadas con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS Nº 22/2018, "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO – PLURIANUAL", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2018, según el siguiente detalle:----------

LOTE NRO: 1				
Item	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO FULGENCIO YEGROS E/ AVDA. SAN BLAS Y MCAL. JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA	1		
1.1	Cartel de Obra	1	782.000	782.000
1.2	Marcacion y Replanteo	792	644	510.048

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendi
Secretario de Obras P
Gobernación de C

1.3	Construcción de Pavimento tipo empedrado con cordón de hormigón	792	53.360	42.261.120
1.4	Enripiado sobre empedrado con triturada sexta	792	3.220	2.550.240
1.5	Limpieza de obra	792	736	582.912
2	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO VICENTE IGNACIO FRUTOS E/ AVDA. SAN BLAS Y DEFENSORES DEL CHACO	1		
2.1	Cartel de Obra	1	782.000	782.000
2.2	Marcacion y Replanteo	672	644	432.768
2.3	Construcción de Pavimento tipo empedrado con cordón de hormigón	672	53.360	35.857.920
2.4	Enripiado sobre empedrado con triturada sexta	672	3.220	2.163.840
2.5	Limpieza de obra	672	736	494.592
3	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO INDEPENDENCIA NACIONAL E/ AVDA. SAN BLAS Y DEFENSORES DEL CHACO	1		
3.1	Cartel de Obra	1	782.000	782.000
3.2	Marcacion y Replanteo	816	644	525.504
3.3	Construcción de Pavimento tipo empedrado con cordón de hormigón	816	53.360	43.541.760
3.4	Enripiado sobre empedrado con triturada sexta	816	3.220	2.627.520
3.5	Limpieza de obra	816	736	600.576
4	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ANTEQUERA E/ AVDA. SAN BLAS Y DEFENSORES DEL CHACO	1		
4.1	Cartel de Obra	1	782.000	782.000
4.2	Marcacion y Replanteo	696	644	448.224
4.3	Construcción de Pavimento tipo empedrado con cordón de hormigón	696	53.360	37.138.560
4.4	Enripiado sobre empedrado con triturada sexta	696	3.220	2.241.120
4.5	Limpieza de obra	696	736	512.256
5	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO NANAWA E/ AVDA. SAN BLAS Y DEFENSORES DEL CHACO	1		
5.1	Cartel de Obra	1	782.000	782.000
5.2	Marcacion y Replanteo	660	644	425.040
5.3	Construcción de Pavimento tipo empedrado con cordón de hormigón	660	53.360	35.217.600
5.4	Enripiado sobre empedrado con triturada sexta	660	3.220	2.125.200
5.5	Limpieza de obra	660	736	485.760
6	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ACCESO 14 DE MAYO Y RUTA 13	1		
6.1	Cartel de Obra	1	782.000	782.000
6.2	Marcacion y Replanteo	153	644	98.532
6.3	Construcción de Pavimento tipo empedrado con cordón de hormigón	153	53.360	8.164.080
6.4	Enripiado sobre empedrado con	153	3.220	492.660

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

	triturada sexta			
6.5	Exacavacion de Zanja	4,4	41.400	182.160
6.6	Muro de piedra	8	354.200	2.833.600
6.7	Tubo de Alcantarillado de Hº Aº 0.80	8	763.600	6.108.800
6.8	Colocacion de Tubo	1	782.000	782.000
6.9	Limpieza de obra	153	736	112.608
				234.209.000

LOTE NRO: 2				
Item	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AVDA. CALLE SIN NOMBRE E/ AVDA. 2DA PROYECTADA Y RUTA CAAGUAZÚ	1		
1.1	Cartel de Obra	1	925.500	925.500
1.2	Cordones de Hº incluye colocación	525	17.500	9.187.500
1.3	Mano de obra de colocación de piedra	2.580,25	17.500	45.154.375
1.4	Colocación de triturada 6ta terminación	2.655,25	2.500	6.638.125
1.5	Limpieza Final	2.655,25	1.000	2.655.250
2	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AVDA. CALLE SIN NOMBRE E/ AVDA. CAPI. MAURICIO J. TROCHE Y DR. GASPAR R. DE FRANCIA	1		
2.1	Cartel de Obra	1	925.500	925.500
2.2	Cordones de Hº incluye colocación	525	17.500	9.187.500
2.3	Mano de obra de colocación de piedra	2.580,25	17.500	45.154.375
2.4	Colocación de triturada 6ta terminación	2.655,25	2.500	6.638.125
2.5	Limpieza Final	2.655,25	1.000	2.655.250
3	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AVDA. CALLE SIN NOMBRE E/ AVDA. DR. JUAN MANUEL FRUTOS Y FULGENCIO YEGROS	1		
3.1	Cartel de Obra	1	925.500	925.500
3.2	Cordones de Hº incluye colocación	525	17.500	9.187.500
3.3	Mano de obra de colocación de piedra	2.580,25	17.500	45.154.375
3.4	Colocación de triturada 6ta terminación	2.655,25	2.500	6.638.125
3.5	Limpieza Final	2.655,25	1.000	2.655.250
4	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AVDA. CALLE SIN NOMBRE E/ AVDA. CALLE SIN NOMBRE Y AVDA. CALLE SIN NOMBRE	1		
4.1	Cartel de Obra	1	925.500	925.500
4.2	Cordones de Hº incluye colocación	525	17.500	9.187.500
4.3	Mano de obra de colocación de piedra	2.580,25	17.500	45.154.375
4.4	Colocación de triturada 6ta terminación	2.655,25	2.300	6.107.075
4.5	Limpieza Final	2.655,25	1.000	2.655.250
				257.711.950

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

LOTE NRO: 3				
Item	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE CARLOS A. LOPEZ ESQ. MCAL. FRANCISCO S. LOPEZ - LADO ESTE	1		
1.1	Cartel de obra 1,50m. X 1,20m.	1	1.502.438	1.502.438
1.2	Marcación y Replanteo.	698	4.600	3.210.800
1.3	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras.	698	18.400	12.843.200
1.4	Cordones de piedra caliza incluye colocación	198,63	46.000	9.136.980
1.5	Piedra bruta	139,6	82.800	11.558.880
1.6	Martilleo para rotura de piedra (Mano de Obra)	139,6	11.040	1.541.184
1.7	Mano de obra de colocación de piedra	698	9.200	6.421.600
1.8	Arena para colchón (Base de empedrado)	139,6	36.800	5.137.280
1.9	Compactación mecánica para empedrado.	698	1.840	1.284.320
1.10	Colocación de cernidura de piedra.	698	1.840	1.284.320
1.11	Limpieza final.	698	920	642.160
2	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE CARLOS A. LOPEZ ESQ. MCAL. FRANCISCO S. LOPEZ	1		
2.1	Cartel de obra 1,50m. X 1,20m.	1	1.502.438	1.502.438
2.2	Marcación y Replanteo.	724	4.600	3.330.400
2.3	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras.	724	18.400	13.321.600
2.4	Cordones de piedra caliza incluye colocación	213,26	46.000	9.809.960
2.5	Piedra bruta	144,8	82.800	11.989.440
2.6	Martilleo para rotura de piedra (Mano de Obra)	144,8	11.040	1.598.592
2.7	Mano de obra de colocación de piedra	724	9.200	6.660.800
2.8	Arena para colchón (Base de empedrado)	144,8	36.800	5.328.640
2.9	Compactación mecánica para empedrado.	724	1.840	1.332.160
2.10	Colocación de cernidura de piedra.	724	1.840	1.332.160
2.11	Limpieza final.	724	920	666.080
3	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE AMERICO MARTINEZ ENTRE GENERAL DIAZ Y MCAL. FRANCISCO S. LOPEZ	1		
3.1	Cartel de obra 1,50m. X 1,20m.	1	1.502.438	1.502.438
3.2	Marcación y Replanteo.	701	4.600	3.224.600

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lucia Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

3.3	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras.	701	18.400	12.898.400
3.4	Cordones de piedra caliza incluye colocación	202,44	46.000	9.312.240
3.5	Piedra bruta	140,2	82.800	11.608.560
3.6	Martilleo para rotura de piedra (Mano de Obra)	140,2	11.040	1.547.808
3.7	Mano de obra de colocación de piedra	701	9.200	6.449.200
3.8	Arena para colchón (Base de empedrado)	140,2	36.800	5.159.360
3.9	Compactación mecánica para empedrado.	701	1.840	1.289.840
3.10	Colocación de cernidura de piedra.	701	1.840	1.289.840
3.11	Limpieza final.	701	920	644.920
4	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE JULIA M. CUETO DE ESTIGARRIBIA ENTRE CALLE PANCHA G. Y CALLE VILLARICA	1		
4.1	Cartel de obra 1,50m. X 1,20m.	1	1.502.438	1.502.438
4.2	Marcación y Replanteo.	800	4.600	3.680.000
4.3	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras.	800	18.400	14.720.000
4.4	Cordones de piedra caliza incluye colocación	200	46.000	9.200.000
4.5	Piedra bruta	160	82.800	13.248.000
4.6	Martilleo para rotura de piedra (Mano de Obra)	160	11.040	1.766.400
4.7	Mano de obra de colocación de piedra	800	9.200	7.360.000
4.8	Arena para colchón (Base de empedrado)	160	36.800	5.888.000
4.9	Compactación mecánica para empedrado.	800	1.840	1.472.000
4.10	Colocación de cernidura de piedra.	800	1.840	1.472.000
4.11	Limpieza final.	800	920	736.000
				227.407.476

Es nuestro informe.-

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú